

Departamento de Lengua Castellana y Literatura



COMUNICACIÓN VERBAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

MATERIA OPTATIVA DE 2º ESO

Curso 2022/ 2023

ÍNDICE

1.	Introducción	pág. 3
2.	Contenidos y temporalización	pág. 4
3.	Ajustes en la programación	pág 4
4.	Metodología y enseñanza no presencial	pág. 5
5.	Criterios de evaluación y calificación	págs. 6-7
6.	Estándares de aprendizaje	págs. 7-8
7.	Alumnado vulnerable en NN.TT.	pág 8

1. Introducción

La materia de comunicación verbal y nuevas tecnologías busca afianzar y mejorar la competencia lingüística de los estudiantes al tiempo que pretende desarrollar sólidamente su competencia digital. Podemos, por lo tanto, señalar un doble objetivo en esta materia; y, en este sentido, ante el nuevo escenario generado por la pandemia y la necesidad de que todo el alumnado esté preparado tanto para obtener el mayor provecho en un posible marco de educación no presencial, como para, en una enseñanza presencial, realizar de manera autónoma tareas en plataformas digitales, diremos que en los primeros meses de clase el peso del componente digital va a ser el prioritario.

Ahora bien, no queremos, ni debemos, renunciar por ello al componente lingüístico de la materia. Y es que entendemos que la expresión verbal es un instrumento básico en el aprendizaje de los alumnos. Gracias a ella llegan a ser capaces de descodificar y estructurar el pensamiento en formas adecuadas y cada vez más complejas, de manera que su conocimiento del mundo se ve consolidado y progresivamente ampliado. El dominio de la expresión verbal es, por tanto, útil para la adquisición de aprendizajes nuevos en todas las materias, pero constituye además una herramienta fundamental para la maduración del individuo y su desarrollo personal, tanto en el plano emocional, como en el social y el laboral. Por ello, esta materia está orientada a reforzar y potenciar las capacidades del alumnado para expresarse mediante el uso de la lengua, en el nivel oral y en el escrito, con el fin de que pueda desenvolverse de manera satisfactoria en el contexto actual. Y son estas circunstancias las que exigen que dicha comunicación verbal se adapte a los distintos y cada vez más renovados cauces por los que fluye en el mundo contemporáneo. En este sentido, un taller de expresión verbal debe ir indisolublemente ligado al uso de las nuevas tecnologías, pues sus posibilidades complementan la enunciación lingüística e implementan nuevas formas de comunicación cuyo dominio será imprescindible para el alumnado en el corto y medio plazo.

2. Contenidos y temporalización:

1 ^{er} trimestre	Acceso a Aulas Virtuales y Teams : gestión de contraseñas localización de cursos y matriculación
	Recursos y tareas en los espacios virtuales: ver, descargar y modificar recursos y tareas; enviar tareas
	Diálogo con el profesorado y retroalimentación: consulta de comentarios y

	notas; reenvío de tareas cuando se solicite
	Capturas de pantallas y fotos: envío al profesorado de imágenes propias con una resolución correcta
	Comunicación mediante el correo electrónico; uso correcto y educado del chat y de los foros
2º trimestre	Word: herramientas para una presentación correcta de las producciones escritas. El corrector de textos ortográfico y gramatical
	Creación de tablas para distintos usos didácticos. La ordenación de elementos de una tabla, según distintos criterios
	La descripción de lugares y personas: Inserción de imágenes, y utilización de fotografías realizadas por el alumnado, preferentemente de paisajes o edificios
	Narración gráfica digital: creación de una narración mediante herramientas digitales: cómic digital y storytelling
3º trimestre	PowerPoint: creación de diapositivas con una orientación destinada a la exposición oral
	El esquema de llaves con Paint y gráficos con Excel
	Elaboración de esquemas y guiones para la presentación oral de diapositivas
	Lectura en voz alta de un texto preparado Exposición oral siguiendo un guion con apoyo visual de diapositivas

3. Ajustes en la programación

Al tratarse de un curso que no es continuación de uno impartido por los alumnos el curso anterior, no se requieren ajustes de programación para incluir contenidos no trabajados durante el período de enseñanza no presencial. Sin embargo, sí se ha modificado la programación con respecto al año anterior para incluir durante el primer trimestre contenidos que son esenciales para afrontar con garantías tanto una hipotética enseñanza no presencial, como las actividades de las plataformas virtuales exigidas durante este curso por la Consejería.

4. Metodología y enseñanza no presencial

La competencia lingüística se tratará desde un enfoque exclusivamente práctico y comunicativo.

El uso de las nuevas tecnologías será un eje central en el desarrollo de la materia. Todas las tareas serán entregadas a través de cursos localizados en el Aula Virtual o en Teams, tanto en el marco de una enseñanza presencial como no presencial.

Se fomentará el aprendizaje individualizado a través de explicaciones previas y modelos entregados al alumno, que podrá utilizar como referencia para sus creaciones.

En el caso de enseñanza no presencial, todas las explicaciones serán entregadas al alumnado mediante tutoriales creados para este fin y subidos al Aula Virtual y/o Teams.

5. Criterios de evaluación y calificación

A la hora de **evaluar** la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Respetar las normas de uso del aula de informática y las normas de uso del Aula Virtual y de Teams.
- Usar adecuadamente el procesador de textos y presentar correctamente documentos electrónicos según sus características.
- Aplicar las normas ortográficas en las distintas producciones textuales. Usar el corrector ortográfico.
- Elaborar tablas, presentarlas correctamente e insertando en ellas una información adecuada que se sabe interpretar.
- Buscar información en Internet y ser capaz de obtener imágenes que se adecuen al texto que quiere ilustrar.
- Describir lugares u objetos, así como personas, incluyendo, en este caso, no solo rasgos físicos, sino también de personalidad.
- Crear y escribir narraciones breves buscando una finalidad.
- Crear breves cómics e historias digitales, con ayuda de herramientas informáticas, en los que cuenta una historia o consigue un fin humorístico o de otra naturaleza.
- Tener una destreza básica en el manejo de PowerPoint.
- Realizar guiones y esquemas en formato digital y orientar a una exposición oral.
- Saber leer en voz alta dirigiéndose al público.

La calificación de la materia se basará en la observación de los criterios de evaluación fijados para cada curso. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente procedimental de los contenidos, la nota de cada evaluación se derivará de las calificaciones obtenidas en las tareas propuestas y de la actitud del alumno ante la asignatura. Los porcentajes de estos criterios para cada trimestre quedarán como se recoge en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	
TAREAS	90%
USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS	10%

Se valorará de manera preferente el trabajo diario en el aula, de tal modo que la asistencia diaria y la realización correcta de las distintas tareas, al menos en los aspectos más esenciales de la misma, garantizará una calificación positiva.

Dicha calificación será más alta cuanto más cuidada y completa haya sido la realización de la tarea. En ningún caso se calificará negativamente una tarea realizada correctamente en su aspecto técnico por el hecho de que el aspecto creativo de la misma no tenga una valoración positiva.

El alumno irá siendo informado a lo largo de la evaluación de cómo está siendo calificado su trabajo, de modo que vea en qué medida y qué aspectos debería ir mejorando. En la medida de lo posible, dicha información será reflejada numéricamente, de tal manera que la media de las distintas notas sea la nota de la evaluación.

En el caso de que el trabajo diario no proporcione una calificación positiva en una evaluación, se propondrá al alumno la realización de las tareas que no hubiese presentado correctamente. En tal caso, cada tarea se evaluará con una rúbrica específica que previamente se dará a conocer al alumno. En tanto la tarea no alcance el 5, el alumno deberá revisarla y volver a entregarla mejorando los aspectos que sean necesarios en el plazo que se establezca para tal fin.

La **calificación final ordinaria** se realizará a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, pero únicamente cuando todas las evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, ya sea de manera directa o en la recuperación.

Para el redondeo de los decimales, tanto en la calificación de cada evaluación como en la final ordinaria, se tendrán en cuenta la actitud, el interés y la participación de cada alumno en función del registro diario en el cuaderno del profesor. En cualquier caso, la posibilidad de un redondeo al alza solo se planteará en el caso de que la media supere en al menos 5 décimas el número entero precedente.

Prueba extraordinaria de septiembre: una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, cada profesor facilitará al alumno con la materia pendiente para septiembre un plan de refuerzo que constará de un informe con los aprendizajes no alcanzados. Para recuperar la asignatura en septiembre, el alumno deberá entregar las tareas encomendadas y entregarlas en el plazo establecido por el profesor. Asimismo, el profesor podrá solicitar una entrevista individualizada donde el alumno contestará a preguntas relacionadas con las tareas encomendadas. En caso de que el profesor determine que las tareas entregadas no han sido realizadas por el alumno, se mantendrá la misma calificación obtenida en junio.

6. Estándares de aprendizaje evaluables

Comunicación oral: escuchar y hablar
<ul style="list-style-type: none"> • Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. • Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de las palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios digitales...). • Escucha, observa y explica el sentido global de coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante. • Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo. • Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. • Realiza presentaciones orales. • Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. • Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas.
Comunicación escrita: leer y escribir
<ul style="list-style-type: none"> • Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. • Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. • Utiliza diversas fuentes de información digital integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos escritos. • Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas respetando las normas gramaticales y

ortográficas.

- Escribe textos propios de ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)

- Elabora y maquetado documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas e imágenes, así como otras posibilidades de diseño.
- Integra elementos multimedia, imagen y texto en elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público que va dirigido.
- Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante software específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.
- Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
- Respeta las herramientas usadas y participa activamente en la ayuda para la conservación de las mismas.

7. Alumnado vulnerable en NN.TT.

Ante la posibilidad de una enseñanza no presencial, se elaborará un plan de trabajo para todos aquellos alumnos que se encuentren en situación de vulnerabilidad, tanto por un deficiente manejo de las TICs como por una insuficiente autonomía en los entornos de educación *online*. Los destinatarios serán todos aquellos alumnos que no demuestren una solvencia mínima en el apartado Manejo del Aula Virtual y Teams y se llevará a cabo durante la primera evaluación.